

***CON LA EMPRESA "SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V." SE CONTRATO EL SERVICIO DE VIGILANCIA LO CUAL CUMPLE MANTENIENDO PERMANENTE GUARDIA EN NUESTRAS INSTALACIONES EN EL PLAZO SEÑALADO EN EL CONTRATO Y SE LE HACEN LOS PAGOS MENSUALMENTE SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL MISMO.**

***CON LA EMPRESA "CONSULTORIA AVESA, S.A. DE C.V." SE CONTRATO EL SERVICIO DE DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE 2013 MISMOS QUE NOS FUERON ENTREGADOS HABIENDO DEDICADO 180 HORAS Y ENTREGADOS EN TIEMPO Y FORMA PARA SU PRESENTACION A LA H. JUNTA DIRECTIVA, Y HABIENDOSE HECHO LOS PAGOS SEGÚN LO SEÑALADO EN EL CONTRATO.**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA.

31-12-2014